

~~Quadrerno~~  
~~de~~  
3 partes  
del  
Quadrerno  
de  
Esquelas, por

HOY

A las 9 y media de la mañana

Falleció en esta Ciudad

En el seno de la Santa Iglesia Católica,

La Srta.

Magdalena Sepúlveda

A la edad de 19 años.

Su afligido padre, tios y demás parientes, poseídos del  
más profundo pesar participan á Vd. tan infausto aconteci-  
miento, suplicándole clave al

—SER \* SUPREMO—

los piques que su piedad le dicte, por el eterno descanso del  
alma de la finada y se sirva asistir á la inhumación del ca-  
dáver que se verificará á las 6 del día de mañana.

Montevideo, Mayo 13 de 1856.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Calle de  
Cruz No. 87 y se despedirá en el Panteón

HOY

A la una y media p. m.

Falleció en esta Ciudad

*En el Seno de la Santa Iglesia Católica.*

El Señor

Rafael Sepúlveda

A la edad de 58 años.

*Su afligida esposa, hermanos y demás parientes, por  
sentidos del más profundo pesar participan á Vd. este infausto  
acontecimiento, suplicándole elvra al*

—SER \* SUPREMO—

*que sus preces que su piedad le dicte, por el eterno descanso del  
alma del finado y asistir á la inhumación de su cadáver, que  
tendrá lugar á las ocho y media del día de mañana.*

*Monterrey, Marzo 5 de 1896.*

*El duelo se recibe en la casa No. 27 de la calle de  
los Borja y se despedirá en el Panteón.*

HOY

A la una y 40 minutos de la mañana,

Falleció en esta Ciudad

En el Seno de la Santa Iglesia Católica

La Señora

**Josefa James de Cortés.**

*Su afligida madre, hijo y hermana, con profundo pesar participan á Vd. tan funesto acontecimiento y le suplican se sirva elevar al*

—SER \* SUPREMO—

*las plicas que su piedad le dicte, por el eterno descanso del alma de la finada y se sirva asistir á la inhumación del cadáver, que tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde.*

*Monterrey, Marzo 3 de 1896.*

*El cortejo fúnebre se recibe en la casa mortuoria, calle del Campo No. 14, y se despedirá en el Panteón.*

HOY

*A la una y media de la mañana*

Falleció en esta Ciudad

La Señora

*Dolores Morales*

*de Padilla*

*A la edad de 27 años.*

*Su esposo, Anacleto Padilla, sus hijos, hermanos y demás parientes,  
afectados del más profundo dolor, participan á Vd. tan triste acontecimiento,  
y le suplican eleve al*

todopoderoso

*oraciones que su piedad le dicte por el eterno descanso del alma de la finada,  
y asista á la inhumación de su cadáver que se verificará hoy á las  
seis de la tarde.*

*Monterrey, Febrero 20 de 1896.*

*El cortejo fúnebre se recibirá en la casa No. 63 calle de Ocampo y se  
enterrará en el Panteón.*

HOY

*A las 5 de la tarde falleció*

El Señor

*Andrés de la Fuente,*

*A la edad de 64 años 2 meses 15 días.*

*Su esposa, hijos, parientes y amigos, poseídos del más profundo dolor, participan á Vd. tan triste acontecimiento, y le suplican eleve al*

Todo poderoso

*oraciones que su piedad le dicte por el eterno descanso del alma del finado, y asista á la inhumación de su cadáver que se efectuará mañana á las 10 a. m.*

*Monterrey, Febrero 15 de 1896.*

*El cortejo fúnebre se recibirá en la casa conocida con el nombre de "La Vista", frente Sur de la Capilla de la Purísima, y se despedirá en el Cementerio.*

HOY

A las 6 y media a. m. falleció

El Señor

D. Pánfilo García Muguerra

A la edad de 57 años

Sus hermanas políticas, sobrinas y demás parientes y amigos, poseídos  
de un más profundo dolor, participan á Vd. tan triste acontecimiento, y le su-  
plico que se eleve al

Todo poderoso

que su piedad le dicte por el eterno descanso del alma del finado  
y asistir á la inhumación de su cadáver que se efectuará hoy á las 5 de  
la tarde.

Monterrey, Febrero 14 de 1896.

El cortejo fúnebre se recibirá en la casa No. 89, calle de Matamoros,  
y se despedirá en el Panteón.

## AYER

*A las 9 h. 40 m. p. m. falleció en esta ciudad*

El Señor

**Antonio Treviño Cárdenas**

*A la edad de 62 años 8 meses.*

*Su angustiada esposa, afligidos hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes y amigos, lo participan á Vd. poseídos de profunda pena y le suplican eleve al*

## Todo poderoso

*que su piedad le dicte por el eterno descanso del alma del finado que sirva asistir á la inhumación del cadáver que se verificará hoy á las cuatro de la tarde.*

*El duelo se recibe en la casa No. 91, calle de Matamoros y se desahoga en el Panteón.*

*Monterrey, Febrero 13 de 1896.*

AYER,

A las 6½ de la tarde

Falleció en el Seno de la Santa Iglesia Católica,

El Señor

Enrique A. González Zambrano

A la edad de 33 años.

Su esposa, hijos, padres, madre política, hermanos y demás parientes y amigos poseídos del más profundo dolor, participan á Vd. tan triste acontecimiento, y le suplican eleve sus preces

Al Eterno

descanso de su alma, y asista á la inhumación del cadáver que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

Monterrey, Enero 24 de 1896.

El duelo se recibe en la casa No. 94, calle de Dr. Mier, y se despedirá en el Panteón.



La Comisión encargada por el Superior  
Gobierno del Estado para disponer los funerales

DEL BENEMÉRITO

Sr. Dr. José Eleuterio González,

R. Ayuntamiento de esta Capital y la  
Junta Directiva de la Escuela de Medicina,  
en la honra de participar á vd., con el más  
doloroso pesar, la muerte de tan esclarecido ciu-  
dadano, suplicándole se sirva concurrir á la in-  
humación del cadáver, que se verificará maña-  
na á la hora que expresa el adjunto programa.

Monterrey, Abril 7 de 1888.

## CEREMONIAL FUNEBRE

por la Comisión del Gobierno para las honras póstumas que deben haberse al Sr. DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ, Benemérito del Estado, Director de la Escuela de Medicina de Monterey, Presidente del Consejo de Salubridad, y miembro de diversas Sociedades Científicas y Literarias.

El día 7 del actual á las cuatro de la tarde se trasladarán, despues de embalsamados, los restos del Sr. Eleuterio González, del Hospital Civil al Salón de recibo del Gobierno del Estado, que para entonces será decorado de la manera mas conveniente.

Acompañarán el cadáver en la traslación del Hospital al Palacio, Comisiones del H. Congreso, del Tribunal de Justicia, del Ayuntamiento, del Colegio de Abogados, de las Escuelas de Medicina y del Colegio Civil y de la Escuela Normal de Profesores.

La Comisión del Gobierno recibirá el cadáver al ser depositado en el expresado Salón de recibo. El cadáver estará expuesto al público los días 7 y 8, á fin de que pueda ser visitado por todas las cla-

ses. Una guardia de las fuerzas que residen en esta Ciudad lo custodiará mientras esté expuesto al público. Durante la permanencia de los mismos restos en el Salón del Gobierno, serán velados por los funcionarios de la Legislatura y del Poder Judicial, por los Miembros del R. Ayuntamiento y Colegio de Abogados, por los de las Escuelas de Medicina, Jurisprudencia, Colegio Civil y de la Escuela Normal; encargándose de arreglar la manera con que deban hacerse esos honores.

El día 8 á las cuatro y media de la tarde, se verificará la inhumación, reuniéndose el cortejo fúnebre en el Palacio del Estado, y disolviéndose en el Hospital Civil.

Se invita para ese acto á los Miembros de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, al Cuerpo de Abogados, á las Escuelas de Medicina y Jurisprudencia, al Colegio Civil, á la Escuela Normal, á los empleados de la Federación y del Estado, á las Sociedades Científicas, Literarias y Obreras que existen en esta Ciudad, y á los Establecimientos de instrucción pública, á fin de que concurren en sus respectivos estandartes con lazos negros.

Se encargará al Jefe de las armas en esta Ciudad, se sirva mandar la fuerza que crea conveniente, para que con su banda á retaguardia de la comitiva.

La procesión se verificará de la manera que sigue: saliendo del Palacio, recorrerá las calles del Comercio, la de Zaragoza al Norte, las de Doctor Mier y Bolívar al Oeste y la del Hospital Civil al Nordeste. Orden: Escuelas municipales: Alumnos del Colegio Civil: Alumnos de la Escuela Normal: Alumnos de la Escuela de Medicina: Alumnos de la Escuela de Jurisprudencia: Alumnos de la Escuela de Comercio: Empleados de la Federación y del Estado: Profesores de Jurisprudencia: Consejo de Salubridad: Cámara de Comercio: Colegio de Abogados: R. Ayuntamiento y funcionarios del Estado.

Se nombrarán cinco oradores, uno por parte de los Poderes públicos del Estado, otro por el R. Ayuntamiento, otro por la Escuela de Medicina, otro por el Colegio de Abogados y Escuela de Jurisprudencia, y otro por el Colegio Civil, para que pronuncien alocuciones fúnebres.

Se recomienda á los que concurren al entierro que se sirvan llevar un lazo negro en el brazo izquierdo. La bandera nacional se izará á media asta en señal de duelo mientras no se verifique la inhumación.

El Alcalde P. invitará á los vecinos por cuyas calles pase la procesión á fin de que se sirvan enlutar sus casas.

En las Municipalidades del Estado se harán también honras fúnebres al Sr. DR. GONZALEZ, cuando y como lo acuerden sus respectivos Ayuntamientos.

Monterey, Abril 7 de 1888.

*F. Valdés Gómez.*

*Alcalde.*

*Aurelio Lartigue.*